

Mexicali, Baja California, a 18 de febrero de 2021.

Con fundamento en los artículos 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, 13, fracción II, de su Reglamento; por este conducto se le convoca a la **Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral, la cual se celebrará el día **viernes 19 de febrero de 2021**, en punto de las **19:30 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Rómulo O'Farril #938, Centro Cívico y Comercial, Mexicali, Baja California, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por este órgano colegiado en el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA06-2020, así como los Lineamientos para Regular la Organización y Desarrollo de Sesiones Virtuales o a Distancia del Consejo General Electoral y demás Órganos Colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Proyecto de **Dictamen Número Cuatro** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California relativo a la aprobación de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional Número LPN-IEEBC-2021/01 para la Adquisición de Material Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
 - 3.1.- Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Dictamen.
- 4.- Proyecto de **Dictamen Número Cinco** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California relativo a la aprobación de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional Número LPN-IEEBC-2021/02 para la Adquisición de Documentación Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
 - 4.1.- Dispensa del trámite de lectura.
 - 4.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Dictamen.

5.- Proyecto de **Dictamen Número Seis** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina Procedente Exceptuar el Procedimiento de Licitación Pública con el fin de realizar la Adjudicación Directa Número IEEBC-AD-2021/003 para la Contratación de Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica en Materia de Derecho Laboral.

5.1.- Dispensa del trámite de lectura.

5.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Dictamen.

6.- Clausura de la sesión.

De igual manera hago de su conocimiento que los anexos de los temas a desahogar en esta Sesión Extraordinaria, se remiten vía correo electrónico.

Esperando contar con su valiosa asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E
“POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”
PRESIDENTE DEL COMITÉ

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ

c.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE
RGG/VJF/klv/cgrq